

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2024- 2025



C.P. “EL TRUÉBANU”
CAMPO DE CASO

ÍNDICE

1.	CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA DERIVADAS DE LA MEMORIA	
2023-2024		3
2.	HORARIO LECTIVO DEL CENTRO	4
3.	OBJETIVOS PRIORITARIOS DEL CENTRO	5
4.	CRITERIOS PEDAGÓGICOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS HORARIOS.....	10
5.	PLANIFICACIÓN DE ACTUACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN DOCENTE	12
6.	CONCRECIÓN DEL PIC Y DEL PLAN DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PROFESIONAL.....	15
6.1.	ACTUACIONES Y CONCRECIÓN DEL PIC.....	15
6.2	PLAN DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PROFESIONAL.....	17
6.2.1.	PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	17
6.2.2.	PROGRAMA DE ACCIÓN TUTORIAL.....	20
6.2.3.	COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE ACCIÓN TUTORIAL	24
6.2.5.	PROGRAMA DE ACTUACIÓN DE LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA	26
7.	CONCRECIÓN DEL PLAN DE COEDUCACIÓN.....	29
8.	CONCRECCIÓN DEL PLAN DIGITAL.....	31
9.	PROGRAMAS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA O PEDAGÓGICA.....	32
9.1.	PROGRAMA DE PRÉSTAMO Y REUTILIZACIÓN DE LIBROS	32
9.2.	PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD.....	33
9.3.	PROGRAMA DE BIENESTAR Y PROTECCIÓN DEL ALUMNADO	34
10.	PROGRAMA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	35
11.	PROGRAMA DE ACTUACIONES DEL PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN	37
12.	PROGRAMA DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO	39
13.	CRITERIOS GENERALES SOBRE LOS DEBERES O TAREAS ESCOLARES.....	40
14.	PLANIFICACIÓN DE LOS PROYECTOS INTEGRADO	41
15.	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PGA.....	44
16.	CALENDARIO PARA LA ELABORACIÓN Y MODIFICACIÓN DE DOCUMENTOS...	45
	ANEXO I CALENDARIO DE REUNIONES.	46

1. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA DERIVADAS DE LA MEMORIA 2023-2024

Derivadas de las propuestas de mejora de la memoria académica del curso pasado las actuaciones que se llevarán a cabo son las siguientes:

PROPUESTAS DE MEJORA	ACTUACIONES
Establecer en el horario del alumnado sesiones en las que se ponga en marcha estrategias para reforzar, no solo en la comprensión lingüística y la matemática a través de actuaciones que mejoren la comprensión lectora, la expresión oral y escrita y la resolución de problemas.	Se establecen en los horarios de las distintas unidades alguna sesión de profesorado en DC en las áreas de Lengua y Matemática.
Mejorar a través de buenas prácticas la convivencia. Formación para el profesorado en materia de convivencia y resolución de conflictos y cohesión grupal.	Establecer en la formación del profesorado y del alumnado actuaciones para la mejora de la convivencia a través de talleres o ponencias.
Durante el siguiente curso escolar recordar e impulsar entre el profesorado la importancia de adquirir la competencia digital de A1/B2 para funcionar con las nuevas tecnologías del centro	Impulsar al profesorado para la formación en competencia digital.
Reorganizar el aula materia del supermercado, en los niveles más bajos intentar que haya apoyos o DC para trabajar en pequeños grupos. En la colmena actualizar juegos y cuentos para los recreos y materiales para su uso curricular.	Actualizar los materiales y juegos de uso curricular en la colmena. *Por causas ajenas al centro desaparece el aula materia del supermercado
Establecer dentro el horario del profesorado sesiones para la coordinación de la DC. Llevar un registro de las actuaciones de aula.	Intentar contar de al menos una sesión de coordinación entre el profesorado de DC siempre que sea posible.
Establecer un calendario con fechas fijas para los talleres coeducativos.	Establecer las actuaciones del plan de coeducación con fechas.
Volver a proponer la formación del AMPA, seguir impulsando la participación de las familias, y continuar con las charlas-café	Proponer la formación del AMPA y dar continuidad a la participación y a las charlas café.
Dentro del programa de salud realizar una selección de actividades y/o talleres, dado que este curso aún teniendo una valoración muy positiva fueron demasiados.	Seleccionar los talleres y actividades a realizar intentando que sean menos que en cursos anteriores.
Disponer dentro del horario del personal definitivo del centro, si tiene disponibilidad, de un apoyo a la dirección unipersonal para poder delegar alguna de las funciones.	Disponer siempre que sea posible de alguna sesión de apoyo a la dirección por parte del profesorado definitivo.
Participación de la maestra de Audición y Lenguaje en las reuniones de Unidad de Orientación.	Facilitar, si se puede, que la maestra de AL(itinerante con el CRA Alto Nalón) participe en alguna de las reuniones de la UO
Proponer para la formación del profesorado en materia de evaluación competencial, convivencia, resolución de conflictos, fomente un ambiente de aprendizaje inclusivo y colaborativo y contribuya a la mejora constante de la práctica docente y al éxito académico del alumnado.	Impulsar entre el profesorado la formación en materia de evaluación competencial, convivencia y coeducación y mejora de espacios para el profesorado.
Mejorar la dinamización de actividades que tengan como eje la biblioteca del centro.	Establecer nuevas actuaciones para la dinamización de la biblioteca escolar.
Dar continuidad al campamento de inmersión lingüística y campamento de Ría del Eo estableciendo las líneas de financiación que se aprobaron en CE	Establecer como salidas fin de curso los campamentos de Garaña y de Ría del Eo estableciendo las líneas de financiación que se aprobaron en CE

2. HORARIO LECTIVO DEL CENTRO

Atendiendo a la Resolución del 15 de mayo de 2024 por la que se aprueba el calendario escolar para el curso 2024/2025 en nuestro centro que cuenta con tres etapas: Infantil, Primaria y Primer Ciclo de la ESO, tiene un horario de septiembre a junio de jornada continua para Infantil y Primaria y jornada partida para primer ciclo de la ESO, impartiendo clase en todas las etapas el profesorado de primaria, es decir 30 sesiones lectivas semanales en horario de 9:30 a 14:30 (Infantil y Primaria) y 9:30 a 14:30 y de 15:00 a 16:00 (primer ciclo de la ESO) con comedor escolar en horario de 14:30 a 15:00 y actividades extraescolares en horario de 15:00 a 16:00 para el alumnado de Infantil y Primaria.

TRAMOS HORARIOS	INFANTIL/PRIMARIA	PRIMER 1er CICLO ESO
9:30 a 10:30	ACTIVIDADES LECTIVAS	ACTIVIDADES LECTIVAS
10:30 a 11:30	ACTIVIDADES LECTIVAS	ACTIVIDADES LECTIVAS
11:30 a 12:15	ACTIVIDADES LECTIVAS	ACTIVIDADES LECTIVAS
12:15 a 12:45	RECREO	RECREO
12:45 a 13:45	ACTIVIDADES LECTIVAS	ACTIVIDADES LECTIVAS
13:45 a 14:30	ACTIVIDADES LECTIVAS	ACTIVIDADES LECTIVAS
14:30 a 15:00	COMEDOR	COMEDOR
15:00 a 16:00	RECREO COMEDOR/ ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES	ACTIVIDADES LECTIVAS



*INFOGRAFÍA EXPUESTA EN LA ENTRADA Y ENVIADA A LAS FAMILIAS

3. OBJETIVOS PRIORITARIOS DEL CENTRO

Derivados de las propuestas de mejora y en base a los objetivos institucionales los objetivos para este curso son:

Objetivo 1 REFORZAR LA COMPETENCIA LINGÜÍSTICA Y MATEMÁTICA EN EL ALUMNADO			
Ámbito/Programa/Plan de actuación: Programaciones/PEC/CC			
Relación con objetivos institucionales: N° 2 N° 10			
Actuaciones	Responsables	Temporalización	Indicadores de logro
- Establecer alguna sesión en DC en las áreas instrumentales - Implementar sesiones semanales dedicadas a reforzar la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, y la resolución de problemas matemáticos. - Desarrollar actividades competenciales que permitan la práctica constante de habilidades clave. - Coordinar al equipo docente para asegurar la coherencia y continuidad de las estrategias de refuerzo entre materias.	Dirección Profesorado	Inicio de curso A lo largo de todo el curso	- Al menos se establece un 25% de DC en las áreas instrumentales en todas las unidades de primaria y primer ciclo de ESO: - Mejora del 15% en los resultados de comprensión lectora y resolución de problemas en las evaluaciones internas del alumnado - Participación del 100% del alumnado en al menos una sesión semanal de refuerzo en comprensión lectora y matemática. - 80% del profesorado involucrado en la planificación y ejecución de las actividades de refuerzo.
Seguimiento y evaluación	-Claustro -CE	Final de curso	CE y Claustro (a través de los cuestionarios y/o reuniones de Equipos docentes) Memoria final

Objetivo 2 DESARROLLAR COMPETENCIAS DIGITALES EN EL PROFESORADO Y EN EL ALUMNADO**Ámbito/Programa/Plan de actuación: PLAN DE DIGITALIZACIÓN****Relación con objetivos institucionales: N° 4 N° 7 N° 10**

Actuaciones	Responsables	Temporalización	Indicadores de logro
- Impulsar la formación para el profesorado en competencias digitales A1/B2, dentro del marco europeo de competencias digitales. - Establecer el uso de las tecnologías en el aula, promoviendo el uso seguro y responsable de dispositivos electrónicos. - Realizar píldoras de competencia digital para el profesorado en aplicaciones de uso. - Evaluar el progreso del alumnado/profesorado en el manejo de herramientas tecnológicas mediante una autoevaluación al final del curso escolar.	- Claustro -Directora/Coordinadores NNTT -Claustro/Coordinadores NNTT -Claustro -Directora/Coordinadores NNTT -Directora	- A lo largo de todo el curso. - Final de curso	- 50% del profesorado obtiene certificación A1/B2 en competencias digitales. - Incorporación de tecnologías en el 75% de las áreas a lo largo del curso. - Satisfacción del 85% del alumnado con el uso de tecnologías en el aula, según encuestas de evaluación. - Realizar al menos 3 píldoras de competencia digital al menos el 75% del profesorado. - Realizar un test de autoevaluación entre el profesorado y el alumnado para evaluar el progreso a lo largo del curso del uso de las herramientas tecnológicas.
Seguimiento y evaluación	Claustro CE	Final de curso	-CE y Claustro (a través de los cuestionarios) Memoria final

Objetivo 3 MEJORAR LA CONVIVENCIA ESCOLAR, LA COHESIÓN GRUPAL Y LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS**Ámbito/Programa/Plan de actuación:** PIC, PAT**Relación con objetivos institucionales:** N°2 N° 4 N° 5 N° 10

Actuaciones	Responsables	Temporalización	Indicadores de logro
- Realizar formaciones para el profesorado en estrategias de resolución de conflictos, cohesión grupal y técnicas de convivencia positiva. - Implementar actividades trimestrales de convivencia para mejorar el ambiente escolar y fortalecer la cohesión del grupo. - Crear un equipo de mediación escolar compuesto por docentes y alumnado, capacitado para intervenir en conflictos menores. - Realización de talleres con el alumnado sobre educación emocional.	Coordinadora de bienestar /dirección/profesorado	A lo largo del curso	- Al menos el 80% del profesorado participe en formaciones sobre resolución de conflictos y convivencia positiva. - Reducción del 20% en el número de incidentes reportados de convivencia negativa. - Participación del 50% del alumnado en actividades de convivencia grupal a lo largo del curso. - Realización de al menos un taller relacionado con las emociones y el bienestar del alumnado.
Seguimiento y evaluación	Claustro CE	Final de curso	CE y Claustro (a través de los cuestionarios) Memoria final

Objetivo 4 PROMOVER E IMPULSAR EL PLAN DE COEDUCACIÓN EN EL CENTRO DESARROLLANDO ACCIONES QUE FOMENTEN LA IGUALDAD EFECTIVA ENTRE HOMBRES Y MUJERES.

Ámbito/Programa/Plan de actuación: PLAN DE COEDUCACIÓN, PIC, EPS, PROYECTOS INTEGRADOS DE CENTRO

Relación con objetivos institucionales: N° 2 N° 4 N° 5 N° 10

Actuaciones	Responsables	Temporalización	Indicadores de logro
-Se promueve el uso de un lenguaje no sexista en los documentos. - Se difunde el Plan de coeducación de Centro. -Se fomenta en toda la comunidad el uso no sexista del lenguaje. -Revisión de los materiales curriculares de centro. -Organización de actividades y/o talleres coeducativos a lo largo de todo el curso. -Mantenimiento del espacio dedicado en la web a la coeducación. --Elaboración cuestionarios sobre la satisfacción de las actuaciones.	-Directora (coordinadora de igualdad) -Directora (coordinadora de igualdad) -Claustro/Coordinador EPS/Coordinadora igualdad) -Coordinadora NNTT -Claustro -Directora	- A lo largo de todo el curso - A lo largo de todo el curso - A lo largo de todo el curso. -Final de curso	-Se hace uso del lenguaje no sexista en los documentos oficiales del centro. -Se difunde en la web el Plan de coeducación. -Se revisan al menos el 50% de los materiales curriculares que se trabajan en el centro. -Se realizan actividades y/o talleres coeducativos. al menos dos al trimestre. -Se mantiene actualizado en la página web el espacio dedicado a la coeducación. -El 75% de la comunidad educativa valora de forma positiva las actuaciones.
Seguimiento y evaluación	-Claustro -CE	- Trimestralmente - Final de curso	- CE y Claustro (a través de los cuestionarios) - Memoria final

Objetivo 5 FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS EN LA VIDA DEL CENTRO**Ámbito/Programa/Plan de actuación: PAT, PROYECTO DE DIRECCIÓN****Relación con objetivos institucionales: N°3 N° 10**

Actuaciones	Responsables	Temporalización	Indicadores de logro
-Organización y realización de actividades en las que las familias participen activamente. -Dar continuidad a las charlas café iniciadas el curso pasado atendiendo a los intereses de las familias. -Se vuelve a impulsar la formación del AMPA. -Elaboración de encuestas sobre el grado de satisfacción.	-Dirección/Claustro -Dirección/Orientadora -Dirección -Dirección	Todo el curso Todo el curso Final de curso	-Al menos el 70% de las familias participa en las actividades/talleres/proyectos de centro. -Realizar al menos dos charlas-café formativas atendiendo a sus intereses. -Se forma el AMPA. -Al menos un 70% de las familias está satisfecho con la participación en las actividades del centro.
Seguimiento y evaluación	-Claustro -CE	Final de curso	CE, Claustro (valoración de las encuestas) Memoria final.

4. CRITERIOS PEDAGÓGICOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS HORARIOS

Este curso el Centro cuenta con cuatro unidades: una unidad del Ciclo de E. Infantil con 11 alumnos/as de 3, 4 y 5 años; dos unidades de Primaria: MP3 con 14 alumnos/as (niveles 1º, 2º y 3º de primaria), y MP5 con 13 alumnos/as (4º y 5º de primaria) y una unidad de 1º y 2º de la ESO que cuenta con 5 alumnos/as.

Once maestros/as imparten docencia en el centro, 2 de ellas adscritas al CRA “Alto Nalón” (Música y AL). Del resto, pertenecientes a este Centro, 5 con jornada completa, 1 de Infantil, 2 de Primaria, 1 de Inglés y 1 de EF, 4 son de media jornada, PT, Inglés, Primaria, Francés y Religión.

Criterios para la elaboración de horarios de alumnado y profesorado.

Para la elaboración de los horarios se han seguido las indicaciones de la Circular de Inicio de Curso 2024/2025 y se han tenido en cuenta las propuestas de mejora de la memoria final del curso pasado. Los horarios se podrán reordenar y redistribuir para adecuarlo a las necesidades que surjan en el centro.

● ALUMNADO

Planificación del periodo de adaptación para el alumnado de 3 años

Las entrevistas con las familias de 3 años se realizaron en la última semana del mes de junio del curso pasado.

En cuanto a la **entrada progresiva en educación infantil** se propone una adaptación completa a las necesidades de cada niño/a. De modo que si la permanencia del alumno/a durante toda la jornada fuera satisfactoria no se haría de otro modo. En caso contrario el alumno/a permanecería en el aula por periodos cortos de tiempo que se irían aumentando de forma gradual. La entrada progresiva tendría una duración máxima de 5 días.

En cuanto al alumnado de Primaria y Primer ciclo de ESO se ha procurado:

- ✓ Distribuir las áreas de lengua y matemáticas en las primeras horas de la mañana siempre que se pueda sobre todo para el alumnado de primer y segundo ciclo.
- ✓ Establecer horario en DC en el mayor número de horas disponibles y teniendo en cuenta las necesidades de cada unidad.

● PROFESORADO

- ✓ Que el/la profesor/a tutor/a, que imparta más de una materia, pueda flexibilizar su horario, para adaptarse a las necesidades del grupo y a los proyectos y/o situaciones de aprendizaje.
- ✓ Procurar el mayor número posible de horas de apoyo en docencia compartida en las áreas instrumentales dentro de los grupos internivel, atendiendo al número de alumnado neae y al número de alumnado en cada grupo.
- ✓ Adaptar el horario del profesorado a las necesidades que vayan surgiendo para atender al alumnado.
- ✓ Reservar los martes para el desempeño de las funciones de Dirección.
- ✓ Establecer la organización de las horas complementarias, en el horario, de manera que garantice la presencia de todo el profesorado, por un lado, la atención a las familias y por otro desarrollar actividades de formación en el centro. Teniendo en cuenta que el centro cuenta con profesorado a media jornada, y con horas lectivas de ESO que coinciden con las complementarias del profesorado se establece el lunes de 15:00 a 16:00 atención a familias para el profesorado tutor/a y de jornada completa y los miércoles en horario de 15:00 a 17:00 con dos horas como día de permanencia de todo el claustro, una para reuniones de equipos docentes y otra para formación y dos horas computables al mes para claustros, CE, equipos docentes y evaluaciones.
- ✓ Se intentará equilibrar las sustituciones de todo el profesorado del centro. En caso de no disponer de profesorado para realizarlas se anularán, primero las coordinaciones y por último las DC.
- ✓ Se establecerá en el horario siempre que sea posible una hora de coordinación entre el profesorado que imparte la DC y los/as tutores/as.

5. PLANIFICACIÓN DE ACTUACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN DOCENTE

5.1 Actuaciones de la dirección (Unipersonal)

Dadas las características del Centro, el Equipo Directivo es unipersonal, asumiendo las tareas de jefatura y secretaría.

PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
-Elaboración de los horarios de profesorado y alumnado. -Elaboración de la PGA -Coordinar todas las actividades/actuaciones de los planes y programas de centro con los/las coordinadores/as -Coordinar la atención prestada desde el EOE y su relación con las tutorías. -Dirigir y coordinar los servicios complementarios del centro (comedor y transporte) -Realizar las contrataciones de servicios y suministros. -Realizar todas las tareas administrativas y económicas del centro. -Actualizar y revisar los documentos de centro y los planes y programas. -Potenciar e impulsar la colaboración con las familias y con las instituciones y organismos que faciliten la relación del Centro con el entorno. -Velar por el cumplimiento de todas las actividades que se realice en el Centro supervisando el cumplimiento de la dedicación docente, manteniendo una actitud ejemplificadora del buen hacer y motivando al profesorado, para mejorar su práctica docente si fuera el caso, a través de la suscitación de conversaciones mantenidas en las distintas reuniones del Centro y, en su caso, a través de conversaciones individuales.	-Elaboración de los cuestionarios para la evaluación de la PGA en febrero (claustro/CE) -Coordinar la atención prestada desde el EOE y su relación con las tutorías. -Dirigir y coordinar los servicios complementarios del centro (comedor y transporte) -Realizar las contrataciones de servicios y suministros. -Realizar todas las tareas administrativas y económicas del centro. -Actualizar y revisar los documentos de centro y los planes y programas. -Elaborar la Cuenta Gestión y la conciliación de cuentas. -Potenciar e impulsar la colaboración con las familias y con las instituciones y organismos que faciliten la relación del Centro con el entorno. -Velar por el cumplimiento de todas las actividades que se realice en el Centro supervisando el cumplimiento de la dedicación docente, manteniendo una actitud ejemplificadora del buen hacer y motivando al profesorado, para mejorar su práctica docente si fuera el caso, a través de la suscitación de conversaciones mantenidas en las distintas reuniones del Centro y, en su caso, a través de conversaciones individuales.	-Elaboración de los cuestionarios finales (claustro, alumnado, familias CE) para evaluar la PGA elaborar la memoria. -Elaborar la memoria final de curso. -Elaborar el presupuesto. -Coordinar la atención prestada desde el EOE y su relación con las tutorías. -Dirigir y coordinar los servicios complementarios del centro (comedor y transporte) -Realizar las contrataciones de servicios y suministros. -Realizar todas las tareas administrativas y económicas del centro. -Actualizar y revisar los documentos de centro y los planes y programas. -Velar por el cumplimiento de todas las actividades que se realice en el Centro supervisando el cumplimiento de la dedicación docente, manteniendo una actitud ejemplificadora del buen hacer y motivando al profesorado, para mejorar su práctica docente si fuera el caso, a través de la suscitación de conversaciones mantenidas en las distintas reuniones del Centro y, en su caso, a través de conversaciones individuales. -Potenciar e impulsar la colaboración con las familias y con las instituciones y organismos que faciliten la relación del Centro con el entorno.

5.2 Actuaciones del Consejo Escolar

El CE estará formado por la directora del centro, dos representantes de las familias, dos del profesorado y una representante del ayuntamiento.

PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
Valorar y aprobar la Programación General Anual. Valorar las necesidades de mantenimiento del Centro Constitución de las comisiones. Asumir las funciones de la Comisión de convivencia y Comisión de Igualdad.	Conocer y aprobar la Cuenta Gestión y la conciliación de cuentas. Aprobar el proyecto sobre Presupuesto Anual. Analizar las previsiones de escolarización para el próximo curso. Evaluar el desarrollo de la PGA	Valorar y aprobar la Memoria fin del curso. Valorar y aprobar los planes y programas Analizar las necesidades y organización del próximo curso Evaluar y valorar el funcionamiento del Centro. Proponer actuaciones para la elaboración de la PGA del próximo curso.

5.3 Actuaciones del Claustro

Por las características del centro el Claustro se reunirá al menos una vez al mes y asumirá las funciones de la CCP.

PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
Elaborar evaluaciones iniciales competenciales. Formular propuestas para la elaboración de la PGA Aprobar la Programación General Anual. Fijar los criterios referentes a la atención a la diversidad, a la orientación, tutoría, evaluación y recuperación del alumnado. Analizar y valorar la evolución del rendimiento escolar y los resultados de las evaluaciones iniciales. Promover medidas e iniciativas para la participación de las familias para la mejora del rendimiento del alumnado y a la mejora de la convivencia. Participar en actividades de formación para favorecer el desarrollo de los objetivos de la PGA y los programas de centro. Planificación, seguimiento y evaluación de los planes y programas	Conocer la Cuenta de Gestión y la conciliación de cuentas. Valorar el proyecto sobre Presupuesto Anual. Revisión y valoración el desarrollo de la PGA Analizar y valorar la evolución del rendimiento escolar y los resultados de las evaluaciones. Participar en actividades de formación para favorecer el desarrollo de los objetivos de la PGA y los programas de centro. Planificación, seguimiento y evaluación de los planes y programas. Planificación y evaluación de las actividades complementarias y extraescolares. Evaluar el proceso de enseñanza aprendizaje. Propuestas para la actualización del PE. Propuestas para la	Formular propuestas para la elaboración de la Memoria. Formular propuestas de mejora Valorar y aprobar la Memoria del curso. Analizar las necesidades y organización del próximo curso. Evaluar y valorar el funcionamiento del Centro. Analizar y valorar la evolución del rendimiento escolar y los resultados de las evaluaciones. Participar en actividades de formación para favorecer el desarrollo de los objetivos de la PGA y los programas del centro. Planificación, seguimiento y evaluación de los planes y programas. Planificación y Evaluación de las actividades complementarias y

Planificación y evaluación de las actividades complementarias y extraescolares Evaluar el proceso de enseñanza aprendizaje.	actualización de los planes y programas.	extraescolares. Evaluar el proceso de enseñanza aprendizaje. Valorar y aprobar las actualizaciones de documentos.
--	--	---

5.4 Actuaciones de los Equipos Docentes

Formado por los/las tutores/as y resto de profesorado implicado en cada unidad. Para la ESO se contempla una estrecha coordinación con el IES “Alto Nalón” de Barredos, planificando sesiones de reunión del profesorado de ambos centros. Las fechas de las reuniones serán al menos tres al trimestre una de ellas coincidente con la sesión de evaluación al finalizar cada trimestre. Serán fijadas por la dirección y los/as tutores/as serán los/as encargados/as de levantar el acta correspondiente.

PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
Adecuación y revisión de las programaciones docentes adaptadas a la nueva ley. Seguimiento y evaluación del aprendizaje del alumnado. Coordinación de los deberes o tareas escolares. Coordinación de las actividades docentes. Preparación de las actividades complementarias y extraescolares. Seguimiento y evaluación de las medidas de atención a la diversidad. (PAD) Evaluación del proceso educativo.	Seguimiento y evaluación del aprendizaje del alumnado. Coordinación de las actividades docentes. Preparación de las actividades complementarias y extraescolares. Seguimiento y evaluación de las medidas de atención a la diversidad. (PAD) Evaluación del proceso educativo. Propuestas para la actualización del PE y de los planes de centro	Seguimiento y evaluación del aprendizaje del alumnado. Coordinación de las actividades docentes. Preparación de las actividades complementarias y extraescolares. Seguimiento y evaluación de las medidas de atención a la diversidad. (PAD) Evaluación del proceso educativo.

5.5 Calendario de reuniones

	EQUIPOS DOCENTES	SESIONES DE EVALUACIONES	CLAUSTROS (ASUME FUNCIONES DE CCP)
PRIMER TRIMESTRE	11/09 13/11	EVA INICIAL /09 11/12 INFANTIL PRIMARIA ESO	05/09 02/10 23/10 20/11
SEGUNDO TRIMESTRE	15/01 26/02	26/03 INFANTIL PRIMARIA ESO	08/01 05/02 05/03
TERCER	30/04	18/06	23/04

TRIMESTRE	04/06	INFANTIL PRIMARIA ESO	21/05 27/06
-----------	-------	-----------------------------	----------------

En el ANEXO I se temporalizan todas las reuniones.

6. CONCRECIÓN DEL PIC Y DEL PLAN DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PROFESIONAL

6.1. ACTUACIONES Y CONCRECIÓN DEL PIC

Se organizará al menos una reunión de convivencia al trimestre (PIC), con todo el alumnado y profesorado del Centro con el fin de tratar temas relacionados con **la convivencia en el centro**. En ellas también participarán las cuidadoras del comedor cuando lo requiera la dirección del Centro; en dichas reuniones el objetivo es aunar criterios en la estrategia a seguir en la resolución de conflictos, trabajar la prevención ante cualquier manifestación de violencia y desarrollar habilidades para el bienestar de todo el alumnado, para ello contamos con unos buzones de sugerencias y buenas palabras para que el alumnado pueda participar activamente en la vida del centro.



PLAN INTEGRAL DE CONVIVENCIA

OBJETIVOS DEL PROGRAMA PARA ESTE CURSO

- Prevenir e intervenir ante cualquier conducta de violencia por razón de nacimiento, origen, raza, etnia, opinión, identidad, expresión de género y discapacidad.
- Prevenir e identificar el acoso y ciberacoso y cualquier conducta contraria a la orientación e identidad sexual.
- Prevenir conductas suicidas en el tercer ciclo de primaria y primer ciclo de ESO.
- Establecer las bases para una sociedad global más pacífica, justa y equitativa, donde se promueva el respeto mutuo, la tolerancia y la resolución pacífica de conflictos en todas sus formas.
- Sensibilizar, educar y movilizar a la sociedad en la protección y promoción de los derechos humanos, recordando la importancia de estos derechos fundamentales para garantizar una vida digna y justa para todas las personas.
- Construir relaciones positivas, promover valores y normas adecuadas, fomentar la comunicación y prevenir conflictos para crear una comunidad en la que todos los miembros se sientan seguros, respetados y valorados.
- Fomentar la colaboración, apoyo mutuo y compasión hacia los demás, especialmente hacia aquellos que están en situaciones de necesidad.
- Promover la resolución pacífica de conflictos, fortaleciendo la comunicación y la comprensión mutua para encontrar soluciones que beneficien a ambas partes y preserven las relaciones humanas.

RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DEL CURSO N°3

RELACIÓN CON LOS INSTITUCIONALES N°2, N°4 N°5, N°10

ACTUACIONES	RESPONSABLES	DESTINATARIOS	TEMPORALIZACIÓN
-Reuniones de convivencia.	-Directora	-Alumnado/profesorado	-Trimestral/a demanda
-Actividades para la prevención de las conductas suicidas.	-Orientadora/coordina bienestar	- 5º y primer ciclo de ESO	-Tercer trimestre
-Plan director charla sobre el ciberacoso y los riesgos de internet.	- Coordinador EPS	- Primaria/ESO	-Segundo trimestre
-Realización de actividades que promuevan la resolución pacífica de conflictos	- Coordinador EPS	- Todo el alumnado	-Todo el curso
- Día Escolar de la Paz y la No Violencia.	- Claustro	- Toda la comunidad educativa	- 30 de enero de 2024
-Truébanu solidariu.	- Directora		- 1er y 3er Trimestre.
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN			REVISIÓN PGA (2º TRIM)
Observación.	CLAUSTRO		FINAL DE CURSO
Seguimiento y valoración del programa	CE		MEMORIA
Elaboración de la memoria y propuestas de mejora			

6.2 PLAN DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PROFESIONAL

6.2.1. PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

DATOS CONFIDENCIALES RECOGIDOS EN EL CENTRO

 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PAD

Indicadores para evaluar el PAD	Procedimiento	Instrumento de evaluación	Responsable	Temporalización
Grado de satisfacción con el desarrollo de las actuaciones del programa.	Escala del 1 al 5	Cuestionario en forms	Claustro Consejo escolar	Anual: Fin de curso
Son suficientes el número de coordinaciones y reuniones llevadas a cabo.	Sí/No (No=propuesta de mejora)	Tabla de valoración	Claustro	Trimestral: reunión de evaluación
Son suficientes los materiales elaborados para las docencias compartidas.	Sí/No (No=propuesta de mejora)	Tabla de valoración	Claustro	Trimestral: reunión de evaluación
El número de apoyos ordinarios son suficientes.	Sí/No (No=propuesta de mejora)	Tabla de valoración	Claustro	Trimestral: reunión de evaluación
El número de apoyos especializados son suficientes.	Sí/No (No=propuesta de mejora)	Tabla de valoración	Claustro	Trimestral: reunión de evaluación
Grado de adecuación de los materiales diseñados a las necesidades del alumnado.	Escala del 1 al 5	Tabla de valoración	Claustro	Trimestral: reunión de evaluación
Grado de adecuación del plan de estimulación del lenguaje a las necesidades del alumnado.	Escala del 1 al 5	Tabla de valoración	Claustro	Trimestral: reunión de evaluación

TABLA DE VALORACIÓN

Indicador para evaluar el PAD	Valoración				
	Sí	No			
Son suficientes el número de coordinaciones y reuniones llevadas a cabo					
Son suficientes los materiales elaborados para las docencias compartidas					
El número de apoyos ordinarios son suficientes					
El número de apoyos especializados son suficientes					
Propuestas de mejora:					
	Escala				
	1	2	3	4	5
Grado de satisfacción del desarrollo de las actuaciones del programa.					
Grado de adecuación de los materiales diseñados a las necesidades del alumnado.					
Grado de adecuación del plan de estimulación del lenguaje a las necesidades del alumnado.					
Propuestas de mejora:					

● CALENDARIO DE REUNIONES

REUNIONES	
UO ORIENTADORA/DIRECC	QUINCENAL TRIMESTRAL (EVALUACIONES) FINAL (MEMORIA)
PSC/DIRECCIÓN	MENSUAL A DEMANDA
EQUIPOS DOCENTES/EVALU SEGUIMIENTO DE NEAE	BIMENSUAL TRIMESTRAL (EVALUACIONES) FINAL (MEMORIA)
TUTOR/AS/UO ELABORAC PTIS	PRINCIPIO CADA TRIMESTRE

6.2.2. PROGRAMA DE ACCIÓN TUTORIAL

● ALUMNADO

TEMPORALIZACIÓN		ACTUACIONES CON RELACIÓN AL ALUMNADO
PRIMER TRIMESTRE	INICIO CURSO	Acogida del alumnado (Plan de acogida del Centro) Actividades de acompañamiento
	A LO LARGO DE TODO EL TRIMESTRE	Evaluación Inicial competencial para todos los niveles Actividades de cohesión grupal Actividades socioemocionales Detección de necesidades Atención personalizada Seguimiento del alumnado que presenta dificultades y adopción de medidas Actuaciones de convivencia y coeducación
SEGUNDO TRIMESTRE	A LO LARGO DE TODO EL TRIMESTRE	Actividades de cohesión grupal Actividades socioemocionales Detección de necesidades Atención personalizada Seguimiento del alumnado que presenta dificultades y adopción de medidas Actuaciones de convivencia y coeducación
TERCER TRIMESTRE	A LO LARGO DE TODO EL TRIMESTRE	Actividades de cohesión grupal Actividades socioemocionales Detección de necesidades Atención personalizada Seguimiento del alumnado que presenta dificultades y adopción de medidas Actuaciones de convivencia y coeducación
	ABRIL/MAYO	Plan de orientación para el alumnado de 2º de ESO Visita al IES Alto Nalón
	JUNIO	Salida de convivencia INFANTIL y MP3 a la Ría del Eo Viaje de convivencia/inmersión lingüística MP5y ESO Garaña

● PROFESORADO

Por las características de nuestro centro el claustro asumirá las funciones de la CCP por lo que se reunirá mensualmente. Se establecen dos reuniones al trimestre de los equipos docentes y cuatro sesiones de evaluación una inicial y las demás a final de trimestre.

ACTUACIONES CON RELACIÓN AL PROFESORADO		
PRIMER TRIMESTRE	EQUIPOS DOCENTES 11/09 16/10 13/11	Adecuación y revisión de las programaciones docentes. Seguimiento y evaluación del aprendizaje del alumnado. Coordinación de los deberes o tareas escolares. Coordinación de las actividades docentes. Planificar los proyectos integrales de centro. Preparación de las actividades complementarias y extraescolares. Seguimiento y evaluación de las medidas de atención a la diversidad. (PAD) Evaluación del proceso educativo.
	CLAUSTROS/CCP 05/09 02/10 23/10 20/11 EVALUACIONES 23/09 inicial 11/12	Elaborar evaluaciones iniciales competenciales. Formular propuestas para la elaboración de la PGA Aprobar la Programación General Anual. Fijar los criterios referentes a la atención a la diversidad, a la orientación, tutoría, evaluación y recuperación del alumnado. Analizar y valorar la evolución del rendimiento escolar y los resultados de las evaluaciones iniciales. Promover medidas e iniciativas para la participación de las familias para la mejora del rendimiento del alumnado y a la mejora de la convivencia. Participar en actividades de formación para favorecer el desarrollo de los objetivos de la PGA y los programas de centro. Planificación, seguimiento y evaluación de los planes y programas Planificación y evaluación de las actividades complementarias y extraescolares Evaluar el proceso de enseñanza aprendizaje
	EQUIPOS DOCENTES 29/01	Seguimiento y evaluación del aprendizaje del alumnado. Coordinación de las actividades docentes. Preparación de las actividades complementarias y extraescolares.

SEGUNDO TRIMESTRE	26/02	Seguimiento y evaluación de las medidas de atención a la diversidad. (PAD) Evaluación del proceso educativo.
	CLAUSTROS/CCP 08/01 05/02 05/03 EVALUACIONES 26/03	Conocer la Cuenta de Gestión y la conciliación de cuentas. Valorar el proyecto sobre Presupuesto Anual. Revisión y valoración el desarrollo de la PGA Analizar y valorar la evolución del rendimiento escolar y los resultados de las evaluaciones. Participar en actividades de formación para favorecer el desarrollo de los objetivos de la PGA y los programas de centro. Planificación, seguimiento y evaluación de los planes y programas. Planificación y evaluación de las actividades complementarias y extraescolares. Evaluar el proceso de enseñanza aprendizaje. Propuestas para la elaboración del PEC. Propuestas para la actualización de los planes y programas.
TERCER TRIMESTRE	EQUIPOS DOCENTES 30/04 04/06	Seguimiento y evaluación del aprendizaje del alumnado. Coordinación de las actividades docentes. Preparación de las actividades complementarias y extraescolares. Seguimiento y evaluación de las medidas de atención a la diversidad. (PAD) Evaluación del proceso educativo.
	CLAUSTROS/CCP 23/04 21/05 27/06 EVALUACIONES 18/06	Formular propuestas para la elaboración de la Memoria. Formular propuestas de mejora Valorar y aprobar la Memoria del curso. Analizar las necesidades y organización del próximo curso. Evaluar y valorar el funcionamiento del Centro. Analizar y valorar la evolución del rendimiento escolar y los resultados de las evaluaciones. Participar en actividades de formación para favorecer el desarrollo de los objetivos de la PGA y los programas del centro. Planificación, seguimiento y evaluación de los planes y programas. Planificación y Evaluación de las actividades complementarias y extraescolares. Evaluar el proceso de enseñanza aprendizaje. Valorar y aprobar las actualizaciones de documentos.

● FAMILIAS

Se realizará una reunión general al trimestre y al menos una individual pudiendo coincidir con la entrega de boletines a final de trimestre. Los medios de comunicación con las familias serán los que se reflejan en el [Plan de comunicación](#) del centro que se presentará en la primera reunión general de familias y se alojará en la web del centro.

REUNIONES GENERALES		ACTUACIONES CON RELACIÓN A LAS FAMILIAS Y PUNTOS A TRATAR
PRIMER TRIMESTRE	25/09	Plan de comunicación. Proceso educativo y programaciones didácticas. Plan y programas de centro y actuaciones. Informaciones puntuales y concretas: actividades del Centro. Boletines de notas: procedimientos de entrega. Aspectos relevantes del RRI. Proyectos de integrados de centro. Todos aquellos que cada tutor/a considere que son apropiados en la información al colectivo de familias para el correcto funcionamiento del grupo.
SEGUNDO TRIMESTRE	19/02	Seguimiento del curso escolar y de la tutoría hasta ese momento. Informaciones puntuales y concretas: actividades del Centro. Actividades complementarias y extraescolares. Proyectos de integrados de centro. Todos aquellos que cada tutora considere que son apropiados y necesarios para informar al colectivo de padres.
	28/05	Análisis del curso, conclusiones del mismo. Objetivos conseguidos, objetivos no alcanzados, etc. Valoración sobre la convivencia y clima de trabajo en el aula. Las actividades complementarias y extraescolares. Proyectos integrados de centro. Todos aquellos contenidos que el equipo docente considere oportunos de informar a las familias de su tutoría.

TERCER TRIMESTRE	ABRIL/MAYO	Reunión con las familias de 2º de ESO donde acuden algún miembro del equipo directivo y de equipo de orientación del IES Alto Nalón para que explique la oferta formativa de la ESO, así como las características concretas del nuevo Centro al que va ir nuestro alumnado, y de paso aclarar a las familias todas aquellas dudas que tengan
	JUNIO	Charlas iniciales a las familias de los alumnos de 3 años que se van a incorporar al centro (Son reuniones que tienen como objetivo informar a las familias de las normas de funcionamiento, estructuración y/o explicación del período de adaptación, y en general de todos aquellos aspectos que contribuyan a hacer lo menos traumático posible. Se realizan en el mes de junio. En ellas participan la directora y la tutora de Infantil)

6.2.3. COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE ACCIÓN TUTORIAL

REUNIONES		
ORIENTADORA DIRECTORA	QUINCENAL TRIMESTRAL (EVALUACIONES) FINAL (MEMORIA)	El desarrollo coherente de las actuaciones del PAT La coordinación y el seguimiento del funcionamiento de los grupos La valoración de la respuesta educativa del alumnado

6.2.4. PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA CARRERA

PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE LA CARRERA			
OBJETIVOS DEL PROGRAMA PARA ESTE CURSO • Desarrollar el conocimiento de uno mismo, nuestros intereses, cualidades y motivaciones. • Fomentar y desarrollar hábitos y valores de trabajo, que permitan prepararles para la vida cotidiana. • Desarrollar la capacidad de aceptarnos tal como somos y aceptar y respetar a los demás. • Desarrollar y practicar habilidades para la toma de decisiones. • Dar a conocer la variedad de profesiones, así como la vinculación entre lo académico y el mundo laboral de las mismas. • Fomentar la vocación STEAM RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DEL CURSO: N°2 RELACIÓN CON LOS INSTITUCIONALES: N°2/N°4/N°10			
ACTUACIONES	RESPONSABLES	DESTINATARIOS	TEMPORALIZACIÓN
Conocimiento de uno mismo. La familia, el entorno. Reconocer e identificar distintas emociones en si mismo y en los demás. Normas de clase. Uso de la agenda. Técnicas de estudio. Autonomía en la elaboración de tareas. Actividades para conocer las distintas profesiones. Relación entre lo académico y lo laboral. Dinámicas transversales y específicas. Talleres sobre emociones, habilidades sociales, autoestima.	CLAUSTRO DIRECCIÓN UO	TODAS LAS ETAPAS	TODO EL CURSO
SEGUIMIENTO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Seguimiento y valoración del programa Elaboración de la memoria y propuestas de mejora	CLAUSTRO CE		REVISIÓN PGA (2º TRIM) FINAL DE CURSO MEMORIA
METODOLOGÍA			
La metodología estará basada en promover actitudes que desarrollen los bloques de contenidos, que promuevan el éxito tanto en lo académico como en lo personal. Fomentando el trato directo con el alumnado dialogando con ellos/as y que el refuerzo sea siempre positivo. La temporalización será susceptible de cambios adaptándolo a las necesidades que vayan surgiendo a lo largo del curso.			
RECURSOS			
Material de nuestra biblioteca Cuentos/juegos. Cortos para niños/as. Material de tutoría Teruel Convive, EPS, PIC.			

6.2.5. PROGRAMA DE ACTUACIÓN DE LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA

PLAN DE TRABAJO DEL EQUIPO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA DEL NALÓN C.P. EL TRUÉBANU CURSO 2024-25

- **Orientadora:** Rocío Colunga Bermejo
- **Profesora de servicios a la comunidad (PSC):** Victoria Blanco Canella

Día de a Día de atención al centro:

- **Orientadora:** miércoles con carácter quincenal
- **P.S.C.:** miércoles mensual y a demanda

Durante el tercer trimestre, la asistencia al centro de los miembros del E.O.E. se verá alterada para dar respuesta al **proceso prescriptivo de Nuevas Escolarizaciones**. La PSC y orientadora del EOE acudirán a los centros para atender las necesidades que no puedan ser aplazadas.

PROGRAMA: ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD			
Objetivos	• Proporcionar al alumnado una respuesta educativa equitativa y de calidad que le permita alcanzar el máximo desarrollo personal y social. • Planificar respuestas educativas diversificadas de organización, procedimientos, metodologías y evaluación que garanticen la inclusión y la atención personalizada. • Prevenir y detectar tempranamente las dificultades de aprendizaje, poniendo en marcha mecanismos de refuerzo cuando sea necesario. • Planificar y coordinar las intervenciones con todo el alumnado y especialmente con el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, concretando estrategias y criterios de actuación. • Asesorar en los recursos personales y materiales del centro para dar respuesta a todas las necesidades y especialmente a los grupos y entornos vulnerables.		
	Actuaciones	Temporalización	Responsables
	• Colaboración en la elaboración y organización del PAD adaptándolo a las necesidades del Centro para el curso escolar 24/25, teniendo en cuenta la memoria del curso anterior y las Instrucciones de la circular de inicio de curso.	Septiembre / Octubre	E.D, U.O, CCP
	• Asesoramiento en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, en la concreción de las programaciones, en medidas de apoyo de carácter inclusivo u otros programas de centro.	Todo el curso	Equipos docentes E.D, U.O.
	• Asesoramiento en la elaboración, seguimiento y evaluación de los planes de trabajo individualizado para alumnado con NEAE y de los planes de refuerzo y recuperación para alumnado repetidor o que promociona con áreas suspensas	Todo el curso	Equipos docentes U.O.
	• Prevención y detección temprana de dificultades de aprendizaje.	Todo el curso	E. Docente, U.O.
	• Evaluación e informe psicopedagógico, según protocolo establecido en el PAD del centro y dictamen de escolarización, si procede.	Todo el curso	Orientadora/ PSC
	• Asesoramiento y participación en el diseño y desarrollo de actuaciones para la acogida de nuevos alumnos y/o alumnado de incorporación tardía. Protocolo de acogida. Asesoramiento en evaluación inicial. Evaluación psicopedagógica (si procede).	Todo el curso	Tutor/a, U.O
	• Colaboración y coordinación con agentes externos: Unidades del Equipo Regional de atención al ACNEAE, Servicios Sanitarios, Servicios Sociales Municipales, Programa de Salario Social, EITAF y otros recursos de ocio y tiempo libre y/o educativos.	Todo el curso	E. docentes, U.O y E.D.
	• Reuniones con el Coordinador/a de Bienestar y Protección a la Infancia en los centros escolares para velar por los derechos de Protección de los menores frente a la violencia en el ámbito educativo.	Todo el curso	PSC- Coordinador/a de Bienestar
	• Puesta en marcha y participación en las Mesas Sectoriales para la Inclusión Socioeducativa de Menores Vulnerables	Todo el curso	PSC-Coordinador/a de Bienestar-Orientadora

Intervención familiar a demanda del centro educativo, de recursos externos (Servicios Sociales Municipales, EITAF...) o a solicitud de las propias familias.	Todo el curso	Orientadora-PSC
--	---------------	-----------------

PROGRAMA DE ACCIÓN TUTORIAL

Objetivos	- Contribuir con nuestra labor de asesoramiento a la personalización de la educación, favoreciendo el desarrollo integral de los niños y niñas. - Concienciar a equipos docentes de la importancia de crear contextos de bienestar y seguridad para nuestros alumnos y alumnas, acompañándolos en el proceso y dotándolos de herramientas para la intervención. - Ayudar en la planificación del desarrollo de actividades de atención al desarrollo socioemocional de los alumnos y alumnas proporcionando recursos para el trabajo en el aula. - Contribuir a optimizar la relación entre familias y tutores/as. - Colaborar con el ejercicio de nuestras funciones en la mejora de la convivencia en el centro.	
Actuaciones	Temporalización	Responsables
Colaboración en la elaboración, desarrollo, seguimiento y evaluación del Programa de acción tutorial.	Sep-oct / Junio	UO, ED, tutores/as
Colaboración en el desarrollo del Plan de acogida socioemocional.	Sep-oct	UO, ED, tutores/as
Asesoramiento sobre programas e intervenciones a nivel tutorial.	Todo el curso	UO, tutores/as
Intervención según demanda a nivel grupal en coordinación con el tutor/a.	Todo el curso	UO, tutores/as
Asesoramiento y/o intervención según demanda a nivel individual o de niveles en cuanto a recursos y metodología y para la elaboración y desarrollo de programas concretos de intervención a nivel tutorial, prioritariamente en actuaciones que favorezcan el desarrollo de habilidades y el desarrollo socioemocional del alumnado.	Todo el curso	UO, tutores/as
- Apoyo a la función tutorial en la relación con las familias a través de: - Intervención educativa con alumnos con necesidad específica de apoyo educativo, promoviendo la cooperación con familias. - Intervención a demanda en asesoramiento a familias.	Todo el curso	UO, tutores/as
- Participación en el ejercicio de nuestras funciones en la mejora de la convivencia y promoción del bienestar del alumnado. - En la planificación de actividades de prevención de acoso, así como en la participación en los casos de sospecha o denuncia de acoso escolar en los términos establecidos en el protocolo del centro. - En la planificación y puesta en marcha de actividades bajo la perspectiva de coeducación. - Colaboración con equipo directivo y tutores/as en mediación y resolución de conflictos en los términos establecidos en el Plan de convivencia o mediante asesoramiento a tutores sobre técnicas y recursos. - En la detección y aplicación del protocolo establecido en la guía "Promoción del bienestar, prevención, detección e intervención ante la conducta suicida".	Todo el curso	UO, Claustro, ED, Comisión de convivencia
Reuniones con el equipo directivo para participar en la elaboración, aplicación y seguimiento de los programas de prevención del abandono escolar.	Septiembre-Octubre	Equipo Directivo-UO
Coordinación con el profesorado para la detección e intervención del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo y/o en situación de desventaja social.	A lo largo de todo el curso	Equipo docente- EOE

PROGRAMA: DESARROLLO DE LA CARRERA

Objetivos	- Colaborar en la elaboración del programa anual de orientación para el desarrollo de la carrera. - Asesorar al equipo directivo y al equipo docente en la puesta en marcha de actuaciones propuestas en el programa. - Poner en conocimiento del centro los recursos de la zona para trabajar contenidos del
------------------	---

	programa. Colaborar en el seguimiento y evaluación del programa, así como en la realización de la memoria de final de curso.		
Actuaciones		Temporalización	Responsables
Asesoramiento ante la demanda del equipo docente sobre metodología y materiales dirigidos a trabajar las actuaciones del Programa.		A lo largo del curso	U.O. –Tutores/as
Asesoramiento sobre los recursos de la zona en relación a las actuaciones del programa.		A lo largo del curso	PSC
Colaboración o participación en talleres con alumnado o familias relacionados con necesidades detectadas en el centro o a petición de los mismos (habilidades sociales, convivencia, género...).		A lo largo del curso	U.O. –Tutores/as
Colaboración en la organización y desarrollo del proceso de tránsito entre etapas., con coordinación con los Departamentos de orientación de los IES para la realización de las actividades programadas desde el IES para la acogida de los alumnos y sus familias (charla a alumnos, visita al IES...).		3º trimestre	U.O.- IES
Revisión de la valoración psicopedagógica de los casos de alumnos/as con necesidades específicas de apoyo educativo y transmisión de la información correspondiente al departamento de orientación del IES de éstos y otro alumnado con intervención desde el perfil de Servicios a la Comunidad.		2º y 3º trimestre	UO-IES

Seguimiento y Evaluación del Plan
El carácter procesual y formativo de la evaluación, requiere que se establezcan mecanismos que permitan realizar el seguimiento del desarrollo del Programa durante su aplicación, aprovechando la retroalimentación informativa para introducir cambios, si es preciso, que permitan conseguir una mayor eficacia. El seguimiento y la evaluación de resultados se realizarán con el objetivo de constatar el grado de consecución de los objetivos del Programa, las dificultades encontradas, los factores que han podido influir para la no consecución de los mismos, las propuestas de mejora para el siguiente curso... Los mecanismos y/ o actividades a través de los cuales se realizará la evaluación, serán las reuniones de coordinación de los integrantes del EOE (evaluación cualitativa); y de los registros elaborados para tal fin por el EOE (evaluación cuantitativa).

7. CONCRECIÓN DEL PLAN DE COEDUCACIÓN

ANEXO II PLAN DE COEDUCACIÓN

A lo largo del curso se llevarán a cabo actuaciones en materia de igualdad como en cursos anteriores. Estas irán destinadas a toda la comunidad educativa, teniendo en cuenta los principios y objetivos marcados en nuestro plan de coeducación.

Se llevarán a cabo actividades a lo largo de todo el curso, algunas conmemorativas como el 25 N, el 8M o el 15M y otras a través de talleres y/o proyectos. Tal y como establece la CIC la persona responsable de este programa contará con una hora en su horario para ejercer las funciones de coordinación.



PROGRAMA DE COEDUCACIÓN			
OBJETIVOS DEL PROGRAMA PARA ESTE CURSO - Promover el uso del lenguaje inclusivo y no sexista en todas las interacciones y comunicaciones. - Sensibilizar a toda la comunidad educativa sobre la importancia de romper estereotipos de género y promover la diversidad - Fomentar un modelo de corresponsabilidad integral en el que se comparta equitativamente las responsabilidades del hogar y la sociedad. - Educar al alumnado para reconocer y actuar frente a cualquier forma de maltrato, abuso sexual, violencia o discriminación.			
RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DEL CURSO N°4 RELACIÓN CON LOS INSTITUCIONALES N°4 N°5, N°10			
ACTUACIONES	RESPONSABLES	DESTINATARIOS	TEMPORALIZACIÓN
- Usar de un lenguaje no sexista en los documentos. - Difundir el Plan de coeducación de Centro. - Fomentar en toda la comunidad el uso no sexista del lenguaje. - Trabajar con perspectiva de género todas las actividades complementarias de centro - Usar materiales que promuevan la igualdad efectiva entre hombres y mujeres - Taller de corresponsabilidad y taller de educación sexual - Conmemoración 25N - Proyecto Mujeres en la Tierra - Día de la familia (diversidad de familias) 15 de mayo - Mantenimiento del espacio dedicado en la web a la coeducación. - Elaboración cuestionarios sobre la satisfacción de las actuaciones.	- Dirección/Coordinadora de igualdad - Dirección/Coordinadora de igualdad - Claustro - Tutores/as - Claustro - Claustro - Claustro - Coordinadora TIC/Igualdad - Dirección	- Claustro - Comunidad educativa - Comunidad educativa - Todo el alumnado - Todo el alumnado - Todo el alumnado - Todo el alumnado - Todo el alumnado	- A lo largo de todo el curso - A lo largo de todo el curso - A lo largo de todo el curso - Primer y tercer trimestre - 25 de noviembre de 2024 - Mes de marzo - 14 de mayo - Todo el curso - Final de curso
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN Seguimiento y valoración del programa (claustros) Elaboración de la memoria y propuestas de mejora	CLAUSTRO CE		REVISIÓN PGA (2º TRIM) FINAL DE CURSO MEMORIA

8. CONCRECIÓN DEL PLAN DIGITAL

Tal y como establece la CIC las personas responsables de este programa contará con cinco horas en su horario para ejercer las funciones de coordinación.

CONCRECIÓN DEL PLAN DE DIGITALIZACIÓN			
OBJETIVOS DEL PROGRAMA PARA ESTE CURSO - Conseguir que los espacios físicos del centro cuenten con la tecnología para su aprovechamiento. - Crear un protocolo de uso de espacios y recursos digitales. - Crear y difundir un manual de buenas prácticas. - Garantizar la protección de datos de carácter personal. - Difundir el Plan de Comunicación a toda la comunidad. - Actualizar las credenciales de todo el alumnado. - Utilizar el entorno 365 tanto profesorado como el alumnado y familias. - Actualizar la página web. - Impulsar entre el profesorado la acreditación TIC RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DEL CURSO: N° 2 RELACIÓN CON LOS INSTITUCIONALES: N°7 N°10			
ACTUACIONES	RESPONSABLES	DESTINATARIOS	TEMPORALIZACIÓN
-Se revisan todos los equipos al inicio de curso.	COORDINADORES TIC	EL CENTRO	AL INICIO DE CURSO
- Se elabora el protocolo para el uso de espacios y recursos digitales.	COORDINADORES TIC	ALUMNADO Y PROFESORADO	PRIMER TRIMESTRE
-Se difunde el manual de buenas prácticas y de protección de datos de carácter personal.	DIRECCIÓN	ALUMNADO Y PROFESORADO	PRIMER TRIMESTRE
-Se facilita a las familias el Plan de Comunicación del Centro.	DIRECCIÓN	FAMILIAS	PRIMER TRIMESTRE
- Se actualiza y comprueban las credenciales del alumnado.	COORDINADORES TIC	ALUMNADO Y FAMILIAS	PRIMER TRIMESTRE
- Uso de la herramienta 365.	PROFESORADO	ALUMNADO Y PROFESORADO	DURANTE TODO EL CURSO
- Actualización de la página web.	COORDINADORES TIC	FAMILIAS	DURANTE TODO EL CURSO
- Fomentar entre el profesorado la acreditación TIC.	DIRECCIÓN	PROFESORADO	DURANTE TODO EL CURSO
- Realizar píldoras entre el profesorado de aplicaciones TIC	PROFESORADO	PROFESORADO	DURANTE TODO EL CURSO
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN			
Seguimiento y valoración del programa	CLAUSTRO		REVISIÓN PGA (2º TRIM)
Elaboración de la memoria y propuestas de mejora	CE		FINAL DE CURSO
			MEMORIA

9. PROGRAMAS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA O PEDAGÓGICA

9.1. PROGRAMA DE PRÉSTAMO Y REUTILIZACIÓN DE LIBROS

El programa de préstamo y reutilización de libros en Educación Primaria y Primer Ciclo de la ESO tiene como fin obtener a lo largo de unos cursos un banco de libros que pueda abastecer a todo el alumnado del centro.

Este curso el alumnado que solicitó beca 34 y los beneficiarios de dichas becas fueron 24.

Se adquirieron cuadernos fungibles de las áreas instrumentales para primer ciclo y libros de texto para 4º y 5º de primaria.



9.2. PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD

Tal y como establece la CIC la persona responsable de este programa contará con una hora en su horario para ejercer las funciones de coordinación.

PROGRAMA Y PROMOCIÓN DE LA SALUD			
OBJETIVOS DEL PROGRAMA PARA ESTE CURSO - Educar sobre la importancia de la higiene personal y ambiental para la salud. - Ofrecer opciones de alimentos y bebidas que proporcionen nutrientes esenciales para el cuerpo y promuevan un estado de bienestar general - Fomentar la sostenibilidad, conservar los recursos naturales, reducir la contaminación y promover un estilo de vida más consciente y responsable con el entorno ambiental. - Concienciar sobre la importancia de cuidar nuestro planeta, inspirar acciones individuales y colectivas y trabajar hacia un futuro más sostenible y equitativo para todos - Establecer un marco integral para la educación en valores, contribuyendo a la formación de individuos éticos, sensibles, responsables y comprometidos con la sociedad en la que viven. - Desarrollar habilidades y competencias relacionadas con la comprensión, expresión y regulación de las emociones, así como promover el bienestar emocional y social de los individuos. - Promover hábitos de vida saludables. - Construir relaciones positivas, promover valores y normas adecuadas, fomentar la comunicación y prevenir conflictos para crear una comunidad en la que todos los miembros se sientan seguros, respetados y valorados. - Conocer los diferentes objetivos de desarrollo sostenible presentes en la agenda 2030.			
RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DEL CURSO N°2, N°3, N°4 RELACIÓN CON LOS INSTITUCIONALES N°2, N°3, N°4, N°5, N°10			
ACTUACIONES	RESPONSABLES	DESTINATARIOS	TEMPORALIZACIÓN
- Fomento de hábitos de higiene (lavado manos, dientes...). - Reciclaje en la escuela. - Participación Cross. - Plan director (Riesgos relacionados con las TIC/ciberseguridad) - Actividades protección civil (Incendios: “Con el fuego no se juega”). - Elaboración del menú (Estrategia NAOS). - Educación emocional. - Taller: La sangre, el líquido de la vida. - Taller EnamoradosdELAvida. - Talleres MasPaz (Resolución de conflictos, habilidades sociales, ODS). - Mantenimiento del eco-huerto.	- Coordinador EPS - Coordinador EPS - Coordinador EPS - Coordinador EPS - Coordinador EPS - Directora - Coordinador EPS - Coordinador EPS - Coordinador EPS - Coordinador EPS - Tutora MP3.	- Todo el alumnado. - Todo el alumnado. - MP3, MP5, 1° ESO, 2° ESO. - MP3, MP5, 1° ESO, 2° ESO. - MP3, MP5, 1° ESO, 2° ESO. - Todo el alumnado. - Todo el alumnado. - Todo el alumnado. - MP3, MP5, 1° ESO, 2° ESO - MP3, MP5, 1° ESO, 2° ESO - Todo el alumnado	- Todo curso. - Todo curso. - 7 Nov, 12 Dic, 1 de febrero. - Sin determinar. - Sin determinar. - Todo curso. - 13 Nov. - Sin determinar. - Sin determinar. - Uno al trimestre - Todo curso.
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN			
Seguimiento y valoración del programa (claustros) Elaboración de la memoria y propuestas de mejora	CLAUSTRO CE		REVISIÓN PGA (2° TRIM) FINAL DE CURSO MEMORIA

9.3. PROGRAMA DE BIENESTAR Y PROTECCIÓN DEL ALUMNADO

Tal y como marcan las directrices de la CIC se ha designado a una maestra como coordinadora de bienestar y protección del alumnado según lo dispuesto en la Ley 8/2021 de protección integral a la infancia y la adolescencia, este curso asumirá dicha coordinación la directora del centro con dos horas

PROGRAMA DE BIENESTAR Y PROTECCIÓN DEL ALUMNADO			
OBJETIVOS DEL PROGRAMA PARA ESTE CURSO • Promover medidas que aseguren el máximo bienestar al alumnado • Impulsar y fomentar el respeto al alumnado con cualquier tipo de diversidad y vulnerabilidad • Coordinar los casos que requieran la intervención por parte de los Servicios Sociales del Ayuntamiento y la PSC del Centro, según los protocolos establecidos • Promover la comunicación del Centro a la instancia precisa en aquellas situaciones de riesgo para la seguridad del alumnado • Fomentar la utilización de métodos alternativos para la resolución pacífica de conflictos que puedan surgir en el centro.			
RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DEL CURSO N° 3			
RELACIÓN CON LOS INSTITUCIONALES N° 2, N° 4, N° 10			
ACTUACIONES	RESPONSABLES	DESTINATARIOS	TEMPORALIZACIÓN
- Talleres sobre salud emocional	COORDINADOR/A BIENESTAR Y DE EPS COORDINADORA DE BIENESTAR COORDINADOR/A BIENESTAR Y DE EPS	TODO EL ALUMNADO	NOVIEMBRE
- Reuniones de convivencia		ALUMNADO/PROFES COORDINADORA BIENESTAR	TRIMESTRAL
- Reuniones periódicas con los SS y la PSC			TODO EL CURSO
- Talleres sobre convivencia y resolución de conflictos		TODO EL ALUMNADO	SIN DETERMINAR
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN Seguimiento y valoración del programa (claustros) Elaboración de la memoria y propuestas de mejora	CLAUSTRO CE		REVISIÓN PGA (2º TRIM) FINAL DE CURSO MEMORIA

10. PROGRAMA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Tal y como establece la CIC la persona responsable de este programa contará con una hora en su horario para ejercer las funciones de coordinación.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	FECHA PREVISTA DE REALIZACIÓN	ALUMNADO DESTINATARIO	RESPONSABLE/COORDINADOR
HALLOWEEN/SAMAÍN	29/10	TODO EL ALUMNADO	CLAUSTRO
AMAGÜESTU	5/11	TODO EL ALUMNADO	CLAUSTRO
25 N	25/11	TODO EL ALUMNADO	DIRECCIÓN/AYUNTAMIENTO
OBRA DE TEATRO LUZ DE GAS 13:00	3/12	TODO EL ALUMNADO	AYUNTAMIENTO DE CASO
FESTIVAL DE NAVIDAD (RELACIONADO CON EL PROYECTO INTEGRAL DEL PRIMER TRIMESTRE “PUEBLOS”)	20/12	TODO EL ALUMNADO	CLAUSTRO
DÍA DE LA PAZ Y LA NO VIOLENCIA	31/01	TODO EL ALUMNADO	CLAUSTRO
CARNAVAL/ANTROXU	27/02	TODO EL ALUMNADO	CLAUSTRO
8 M (RELACIONADO CON EL PROYECTO INTEGRAL DE CENTRO DEL SEGUNDO TRIMESTRE MUJERES EN LA TIERRA)	MES DE MARZO	TODO EL ALUMNADO	CLAUSTRO
DÍA DEL LIBRO	SEMANA DEL 23 DE ABRIL	TODO EL ALUMNADO	CLAUSTRO
DÍA DE LA FAMILIA	15 DE MAYO	TODO EL ALUMNADO	CLAUSTRO
MARCHA SOLIDARIA (TRUÉBANU SOLIDARIU)	A DETERMINAR (MAYO)	TODO EL ALUMNADO	CLAUSTRO
FIESTA FINAL DE CURSO	18/06	TODO EL ALUMNADO	DIRECCIÓN/AYUNTAMIENTO
TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES QUE PUDIERAN SURGIR A LO LARGO DEL CURSO CONVOCADAS POR AYTO., PRINCIPADO, CUALQUIER OTRA ENTIDAD QUE SEA DE BENEFICIO PARA EL CENTRO.			

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES	FECHA PREVISTA DE REALIZACIÓN	ALUMNADO DESTINATARIO	RESPONSABLE	PRESUPUESTO
VISITA A LA MORGAL PARQUE BOMBEROS Y 112	NOVIEMBRE	PRIMARIA/ESO	DIRECCIÓN/COORDINADOR DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES/COMPLEMENTARIAS	AUTOBÚS 475€
VISITA POR LOS PUEBLOS DE CASO ALUMNADO DE INFANTIL	NOVIEMBRE	INFANTIL	TUTORA DE INFANTIL DIRECCIÓN	TRANSPORTE 240€
SEMANA BLANCA A FUENTES DE INVIERNO	22 al 24/01	4º/6º PRI Y PRIMER CICLO DE ESO	TUTORES DE PRIMARIA	216€ POR ALUMNO/A TRASLADO POR LAS FAMILIAS
VISITA AL BOTÁNICO	ABRIL	TODO EL ALUMNADO	DIRECCIÓN/COORDINADOR DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES/COMPLEMENTARIAS	AUTOBÚS 475€ ENTRADAS/TALLER
CONVIVENCIA VIAJE FINAL DE CURSO A GARAÑA (INMERSIÓN LINGÜÍSTICA INGLÉS)	11 AL 13 DE JUNIO	4º/5º PRI Y 1º Y 2º DE ESO	DIRECCIÓN	210€ APROX POR ALUMNO/A 900€ aprox AUTOBÚS
CONVIVENICA VIAJE FINAL DE CURSO A LA GRANJA ESCUELA RÍA DEL EO	19 AL 20 JUNIO	INFANTIL Y 1º, 2º Y 3º PRI	DIRECCIÓN	110€ POR ALUMNO/A 1100€ aprox AUTOBÚS
MULTIDEPORTE	LUNES Y MIÉRCOLES	INFANTIL Y PRI	FAMILIAS	
BAILE	LUNES Y MIÉRCOLES	INFANTIL Y PRI	FAMILIAS	
PATINAJE	VIERNES	INFANTIL Y PRI	FAMILIAS	
TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES QUE PUDIERAN SURGIR A LO LARGO DEL CURSO CONVOCADAS POR AYTO., PRINCIPADO, CUALQUIER OTRA ENTIDAD QUE SEA DE BENEFICIO PARA EL CENTRO.				

11. PROGRAMA DE ACTUACIONES DEL PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN

Seguiremos dinamizando actividades de lectura haciendo partícipe a toda la comunidad educativa (contando cuentos y haciendo actividades relacionadas con los mismos), dicha actividad tuvo muy buena acogida en cursos anteriores.

El curso pasado se puso en marcha el aula materia **“La colmena de libros”**, un espacio multidisciplinar que además de abrirlo en los recreos para poder leer y jugar, se ha convertido en un espacio para trabajar contenidos curriculares relacionados con distintas áreas, pero en especial con las áreas lingüísticas. Tal y como establece la CIC la persona responsable de este programa contará con una hora en su horario para ejercer las funciones de coordinación.



PLEI			
OBJETIVOS DEL PROGRAMA PARA ESTE CURSO - Dinamizar la biblioteca presentado al profesorado todos los materiales ubicados en ella (juegos, material de filosofía para niños, coeducación, novedades...) y realizando distintas actividades alrededor de ella - Hacer partícipes a las familias con talleres de animación a la lectura. - Dinamizar la colmena de libros como un espacio interdisciplinar que sirva de espacio de trabajo para distintas			
RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DEL CURSO Nº3 RELACIÓN CON LOS INSTITUCIONALES Nº3 Nº8			
ACTUACIONES	RESPONSABLES	DESTINATARIOS	TEMPORALIZACIÓN
-Creación de un calendario del aula materia en el que todas las etapas y grupos hagan uso del espacio en horario lectivo.	COORDINADORA	PROFESORADO	INICIO DE CURSO
-Creación de un nuevo pasaporte de lectura	COORDINADORA	ALUMNADO	INICIO DE CURSO
-Realización de préstamos semanales.	COORDINADORA/DIRECCIÓN	ALUMNADO/PROFESORADO	A LO LARGO DE
-Realización de cuenta cuentos contando con las familias.			TODO EL CURSO
-Dinamizar la colmena de libros a lo largo de todo el curso.	COORDINADORA COORDINADORA COORDINADORA COORDINADORA	ALUMNADO	
-Ampliación del catálogo de cuentos y libros de la biblioteca con nuevas novedades.		FAMILIAS/PROFESORADO	
-Ampliación del catálogo de libros para las familias y profesorado.			
-Catalogación las nuevas adquisiciones.		ALUMNADO	
-Facilitar al alumnado los medios para poder hacer sugerencias para las nuevas adquisiciones.			
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN Seguimiento y valoración del programa Elaboración de la memoria y propuestas de mejora	CLAUSTRO CE		REVISIÓN PGA (2º TRIM) FINAL DE CURSO MEMORIA

12. PROGRAMA DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

La formación continua del profesorado es un pilar fundamental para garantizar la calidad educativa y la adaptación a los cambios y desafíos que surgen en el contexto escolar. Para este curso, la planificación de la formación del equipo docente del centro se ha diseñado tomando en cuenta tanto las propuestas de mejora recogidas en la memoria del curso anterior, así como las necesidades actuales del centro, detectadas a partir de las reuniones del claustro y los equipos docentes.

Por ello, el programa de formación para este curso se centrará en tres ejes fundamentales: la evaluación competencial, la convivencia y resolución de conflictos, la acreditación digital y las aplicaciones TIC.

Este año, la formación del profesorado no se llevará a cabo a través del Centro de Profesores y Recursos (CPR), sino que optaremos por un enfoque más personalizado y adaptado a las necesidades específicas del centro. La formación se organizará mediante píldoras formativas breves, dinámicas y centradas en temas clave, así como a través de grupos de trabajo colaborativo dentro del propio centro, lo que permitirá un mayor intercambio de experiencias y la implementación directa de estrategias pedagógicas en nuestro contexto. Además, complementaremos esta formación interna con aquellas propuestas formativas externas relacionadas con los ejes principales de nuestro plan, siempre que sean de interés para el equipo docente y respondan a nuestras necesidades específicas en áreas como la evaluación competencial, la convivencia y la resolución de conflictos o en el uso de tecnologías.

13. CRITERIOS GENERALES SOBRE LOS DEBERES O TAREAS ESCOLARES

Reunidos los equipos docentes del centro y siguiendo las directrices marcadas por Consejería en la CIC se acuerda que las tareas escolares en el hogar tendrán como finalidad potenciar la autonomía personal, fomentando la organización y responsabilidad del alumnado.

Los tutores en la reunión general de familias informarán de la periodicidad de los mismos y de los tiempos diarios recomendados según la edad.

Los criterios generales que se establecen para las distintas etapas de nuestro centro son los siguientes:

- Deben diseñarse para que sean realizadas de forma autónoma.
- Se evitará que el alumnado necesite la ayuda sistemática de la familia para su realización, sí para su supervisión y control.
- Deben de ser accesibles para todo el alumnado
- Se realizará un seguimiento y evaluación de las tareas encomendadas.
- Se evitará mandar tareas en períodos vacacionales.

INFANTIL No se encomendará ningún tipo de tarea escolar, salvo aquellas acordadas que sirvan para la implicación del alumnado y sus familias en los proyectos que se desarrollarán a lo largo del curso en esta etapa, tendrán un carácter inclusivo y accesible para todo el alumnado.

PRIMARIA y PRIMER CICLO DE ESO las tareas escolares estarán ajustadas a la edad, y a las características del alumnado dentro de su grupo, serán breves y adecuadas para que se puedan realizar de forma autónoma, el/la tutor/a tendrá en cuenta la totalidad de las tareas del conjunto de las áreas, evitando la acumulación. En los primeros cursos serán actividades de refuerzo y entrenamiento, para el alumnado de mayor edad deberán adquirir un carácter más investigador y motivador que sirva para consolidar aquellos aprendizajes. El equipo docente considera fundamental, sobre todo en tercer ciclo y en la ESO, un tiempo diario para el estudio, que no exceda de los 60 minutos más allá de si tienen tarea o no para crear un hábito .

14. PLANIFICACIÓN DE LOS PROYECTOS INTEGRADO

PROYECTO INTEGRAL DE CENTRO PARA EL PRIMER TRIMESTRE		
DEFINICIÓN DE TEMÁTICA Y PLANIFICACIÓN DE ACTUACIONES	Tema: “Pueblos” Objetivo principal Fomentar el conocimiento y la valoración de la diversidad cultural y geográfica que existe dentro de la comunidad escolar, a través del descubrimiento de los pueblos y localidades de origen de todo el alumnado. Este proyecto busca crear un espacio de respeto, diálogo y aprendizaje, en el que cada estudiante pueda compartir las particularidades de su lugar de procedencia, fortaleciendo el sentido de pertenencia y enriqueciendo la convivencia escolar Finalidad Con este proyecto se espera generar un ambiente de descubrimiento mutuo donde el alumnado tiene la oportunidad de ser el protagonista en la construcción de una comunidad escolar más inclusiva y rica en diversidad cultural, valorando el entorno local.	
	Intención Educativa: Fomentar el conocimiento cultural y geográfico: Se pretende que los estudiantes reconozcan las características culturales, históricas, sociales y geográficas de sus pueblos, así como los de sus compañeros, promoviendo la comprensión y valoración de la diversidad. Fortalecer la identidad y el sentido de pertenencia: A través de la participación activa en la presentación de sus pueblos de origen, los alumnos podrán reafirmar su identidad personal y familiar, sintiéndose valorados dentro de la comunidad educativa. Desarrollar habilidades comunicativas: El proyecto impulsará a los estudiantes a investigar, organizar y presentar información de manera clara y atractiva, trabajando tanto la expresión oral como escrita, además de recursos audiovisuales. Promover la convivencia y el respeto: Al conocer la historia, las costumbres y las tradiciones de sus compañeros, los estudiantes aprenderán a valorar la diversidad y a desarrollar actitudes de respeto, empatía y cooperación. Estimular la investigación y el trabajo en equipo: A través de actividades de investigación colaborativa, se motivará al alumnado a trabajar en grupo, compartiendo responsabilidades y aportando ideas para enriquecer el proyecto común	
	Relación con los ODS	
	Relación Retos del siglo XXI	
	Relación con los planes y programas del centro PIC/PAT/PAD/PLEI	
	Áreas implicadas: TODAS	
	Metodología -Aprendizaje servicio -Cooperativo	Agrupamientos -Individual -Grupos
	Diseño de tareas y actividades: -Conocer los pueblos del alumnado y su riqueza etnográfica. -Conocer de cada pueblo lo más emblemático. -Diseñar una pequeña ficha-exposición para la presentación de los pueblos. -Realizar un vídeo con las exposiciones del alumnado. -Preparación de obra teatral costumbrista que tenga presente los pueblos y sus características.	
	Actividades complementarias/extraescolares Salida a los pueblos Festival navidad	
	Productos finales Vídeo Festival de Navidad	
CRONOGRAMA DEL PROYECTO	Duración: Finales de trimestre 02/12 al 20/12	
RESPONSABLES	Todo el profesorado implicado	
LÍNEAS DE COORDINACIÓN	Reuniones de ciclo y claustros	
RECURSOS PERSONALES Y MATERIALES	Personales Profesorado Alumnado Personal no docente del centro Familias	Materiales Aquellos que se necesiten para las actividades programadas para el proyecto tanto digitales como analógicos.
INDICADORES DE LOGRO PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO	Indicadores de logro -La metodología ha sido adecuada -Se ha trabajado de forma interdisciplinar -La coordinación ha sido adecuada -La actividad complementaria ha contribuido al desarrollo del proyecto -El producto final ha contribuido a alcanzar la intención del proyecto	
DIFUSIÓN	Página web/ Instagram	

PROYECTO INTEGRAL DE CENTRO PARA EL SEGUNDO TRIMESTRE		
DEFINICIÓN DE TEMÁTICA Y PLANIFICACIÓN DE ACTUACIONES	Tema: “Mujeres en la tierra”	
	Objetivo principal: El objetivo principal de este proyecto es destacar y reconocer el papel fundamental que desempeñan las mujeres en las actividades ganaderas y agrícolas en el entorno rural de nuestro alumnado. A través de esta iniciativa, se busca dar visibilidad a las mujeres que, con su esfuerzo y dedicación, contribuyen al desarrollo económico, social y cultural de la comunidad. Finalidad: Este proyecto tiene como fin fomentar el respeto, la igualdad de género y el reconocimiento del valor de la mujer en contextos rurales, resaltando sus aportaciones y desafíos	
	Intención Educativa: Visibilizar el papel de la mujer en el entorno rural: El proyecto busca que el alumnado comprenda y reconozca el trabajo y las aportaciones de las mujeres en el sector agroganadero, poniendo en relieve su rol clave en la economía y sostenibilidad del medio rural. Promover la igualdad de género: A través de la investigación, la reflexión y el diálogo, se pretende sensibilizar sobre la importancia de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, combatiendo estereotipos de género y promoviendo una visión equitativa del trabajo en el campo. Fomentar el respeto y la valoración del trabajo rural: Este proyecto estimulará el aprecio y la valoración de las profesiones vinculadas a la agricultura y la ganadería, poniendo en relieve la importancia de estas actividades para la comunidad y el bienestar social, así como los desafíos que enfrentan las mujeres en estos sectores. Desarrollar habilidades de investigación y análisis: A través de la investigación de campo, entrevistas y estudios locales, el alumnado adquirirá habilidades para recopilar, analizar y presentar información, desarrollando un enfoque crítico y colaborativo sobre la realidad rural que les rodea. Conectar el aprendizaje con el entorno local: El proyecto busca acercar al alumnado a su entorno inmediato, promoviendo una educación contextualizada que les permita conocer, de primera mano, la realidad del trabajo agrícola y ganadero a través de las experiencias de mujeres locales, fortaleciendo así el vínculo con su comunidad. Promover el trabajo en equipo y la participación comunitaria: Se fomentará la colaboración entre el alumnado, profesorado y mujeres rurales del entorno, generando un espacio de encuentro donde se valoren las experiencias y conocimientos de todos los participantes.	
	Relación con los ODS	
	Relación Retos del siglo XXI	
	Relación con los planes y programas del centro PC/PIC/PAD/PLEI	
	Áreas implicadas: TODAS	
	Metodología -Cooperativa -Aprendizaje servicio	Agrupamientos -Individual -Parejas -Grupos
	Propuesta del diseño de tareas y actividades: A determinar - Entrevistas a mujeres del entorno rural - Taller práctico de agricultura, siembra. - Campaña de sensibilización para visibilizar la importancia de la mujer en el mundo rural. -	
	Actividades complementarias/extraescolares -8 M	
	Productos finales Por determinar	
CRONOGRAMA DEL PROYECTO	Duración: Mes de marzo	
RESPONSABLES	Todo el profesorado implicado	
LÍNEAS DE COORDINACIÓN	Reuniones de ciclo y claustros	
RECURSOS PERSONALES Y MATERIALES	Personales Profesorado Alumnado Personal no docente del centro Familias	Materiales Aquellos que se necesiten para las actividades programadas para el proyecto tanto digitales como analógicos.
INDICADORES DE LOGRO PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO	Indicadores de logro -La metodología ha sido adecuada -Se ha trabajado de forma interdisciplinar -La coordinación ha sido adecuada -La actividad complementaria ha contribuido al desarrollo del proyecto	
DIFUSIÓN	Página web Instagram	

PROYECTO INTEGRAL DE CENTRO PARA EL TERCER TRIMESTRE		
DEFINICIÓN DE TEMÁTICA Y PLANIFICACIÓN DE ACTUACIONES	Tema: “Nos vamos de viaje”	
	Objetivo principal: El objetivo principal de este proyecto es que el alumnado comprenda la importancia de los viajes como una herramienta fundamental para el conocimiento de otros pueblos, sus culturas y sus características geográficas y sociales. A través del estudio de los medios de transporte, la planificación de viajes y el descubrimiento de nuevas realidades, se busca promover el aprendizaje global, el respeto por la diversidad y el desarrollo de habilidades prácticas relacionadas con la organización y el pensamiento crítico.	
	Finalidad: Este proyecto busca que el alumnado vea el viaje no solo como una actividad de ocio, sino como una oportunidad de aprendizaje y crecimiento personal. Al conocer otros lugares, sus medios de transporte y culturas, y al planificar viajes de manera consciente, el alumnado adquirirá competencias que les permitirán integrarse de forma responsable y respetuosa en un mundo globalizado y diverso.	
	Intención Educativa: Conocer los diferentes medios de transporte y su evolución: Se pretende que los estudiantes identifiquen y comprendan cómo funcionan los distintos medios de transporte (terrestre, marítimo, aéreo) y su importancia en la conexión entre regiones y países. Además, se abordarán los cambios tecnológicos y su impacto en la forma de viajar.	
	Desarrollar habilidades de planificación y organización de viajes: El proyecto incluirá la enseñanza de habilidades prácticas como la elaboración de itinerarios, la investigación de destinos, la gestión de presupuestos y la comprensión de aspectos logísticos (tiempos de viaje, documentación, etc.). El objetivo es que los estudiantes aprendan a planificar viajes de manera responsable y autónoma.	
	Inculcar el respeto por el entorno y la sostenibilidad en los viajes: Se abordará la importancia de viajar de manera responsable y respetuosa con el medio ambiente y las comunidades locales, fomentando una conciencia ecológica y ética en el momento de desplazarse a otros lugares.	
	Promover el trabajo colaborativo y el uso de tecnologías: A través de actividades grupales y el uso de herramientas tecnológicas (mapas interactivos, aplicaciones de planificación, plataformas de investigación), los estudiantes aprenderán a trabajar en equipo y a utilizar recursos digitales para investigar y organizar sus viajes.	
	Relación con los ODS	
	Relación Retos del siglo XXI	
	Relación con los planes y programas del centro PIC/PAT/PAD/PLEI	
	Áreas implicadas: TODAS	
	Metodología -Cooperativa -Aprendizaje basado en problemas	Agrupamientos -Individual -Parejas -Grupos
	Propuesta para el diseño de tareas y actividades: a determinar -Preparación del itinerario -Distancias, actividades a realizar	
	Actividades complementarias/extraescolares Viaje fin de curso	
	Productos finales Viaje fin de curso	
	Duración: Finales de trimestre 02/06 al 20/06	
	RESPONSABLES Todo el profesorado implicado	
	LÍNEAS DE COORDINACIÓN Reuniones de ciclo y claustros	
	PERSONALES Profesorado Alumnado Personal no docente del centro Familias	Materiales Aquellos que se necesiten para las actividades programadas para el proyecto tanto digitales como analógicos.
	INDICADORES DE LOGRO PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO Indicadores de logro -La metodología ha sido adecuada -Se ha trabajado de forma interdisciplinar -La coordinación ha sido adecuada -La actividad complementaria ha contribuido al desarrollo del proyecto	
	DIFUSIÓN Página web Instagram	

15. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PGA

Responsables	Qué evaluamos	Temporalización	Instrumentos
Órganos de gobierno			
CLAUSTRO	Resultados Evaluación	Septiembre Diciembre Marzo Junio	Actas evaluación. Resultados evaluación.
	Revisión PGA	Febrero	Cuestionarios Forms
	Funcionamiento Centro	Junio	Cuestionarios Forms
	Funcionamiento órganos colegiados	Junio	Cuestionarios Forms
	Gestión de la dirección	Junio	Cuestionarios Forms
	Evaluación PGA (Memoria final) Objetivos/programas/planes Funcionamiento centro	Junio	Cuestionarios Forms
	Gestión económica	Enero	Informe gice
	Presupuesto año 2025	Segundo trimestre	Informe gice
CONSEJO ESCOLAR	Evaluación PGA	Noviembre	Documento PGA
	Revisión de la PGA	Segundo trimestre	Cuestionarios Forms
	Gestión económica	Enero	Informe gice
	Presupuesto año 2025	Segundo trimestre	Informe gice
	(Evaluación PGA) Objetivos/programas/planes Funcionamiento centro	Junio	Cuestionarios Forms
DIRECCIÓN	Elaboración de los horarios	Septiembre/octub	Horarios sauce
	Revisión PGA	Febrero	Cuestionarios Forms
	PGA (Memoria final)	Junio	Cuestionarios Forms
Órganos de Coordinación docente			
EQUIPOS DOCENTES	Seguimiento Planes	Enero/Abril/Junio	Actas de reuniones
	Seguimiento Programas	Enero/Abril/Junio	Actas de reuniones
	Seguimiento PGA	Febrero	Cuestionarios forms/ actas de reuniones
	Evaluación PGA (Memoria final) Propuestas de mejora.	Junio	Cuestionarios forms

16. CALENDARIO PARA LA ELABORACIÓN Y MODIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

DOCUMENTOS	FECHA DE INICIO	FECHA DE ENTREGA Y/O APROBACIÓN
PGA	SEPTIEMBRE	23/10/2024 30/10/2024
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN LOMLOE	PRIMER TRIMESTRE	PRIMERA GENERAL DE FAMILIAS
REVISIÓN DE PROGRAMACIONES	PRIMER TRIMESTRE	20/11/2024
REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN PE	A LO LARGO DE TODO CURSO	27/06/2025
REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE PLANES	A LO LARGO DE TODO EL CURSO	27/06/2025
MEMORIA FINAL DE CURSO	MAYO Y JUNIO 2024	27/06/2025 10/07/2025

ANEXO I CALENDARIO DE REUNIONES.

Septiembre 2024						
L	M	X	J	V	S	D
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

Diciembre 2024						
L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23/30	24/31	25	26	27	28	29

Marzo 2025						
L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24/31	25	26	27	28	29	30

Junio 2025						
L	M	X	J	V	S	D
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

- CONSEJO ESCOLAR
- CLAUSTROS
- SESIONES DE EVALUACIÓN INICIAL,PRIMER, SEGUNDO Y TERCER TRIMESTRE
- REUNIÓN GENERAL FAMILIAS Y/O ENTREGA DE BOLETINES A LAS FAMILIAS
- REUNIONES DE EQUIPOS DOCENTES
- ACTIVIDADES DE FORMACIÓN EN ELCENTRO

CERTIFICACIÓN

D^a EVA MARÍA GONZÁLEZ DEL VALLE

DIRECTORA DEL CP EL TRUÉBANU DE CAMPO DE CASO

CERTIFICA

La PGA, para el curso 2024-2025 ha sido informada y aprobada de forma positiva por el CE y el Claustro, en las sesiones del 23 de octubre 2024, a las 15:15 y a las 16:15 respectivamente.

Y para que conste, a lo efectos oportunos expide la presente certificación.

En Campo de Caso, a veinticinco de 2024

